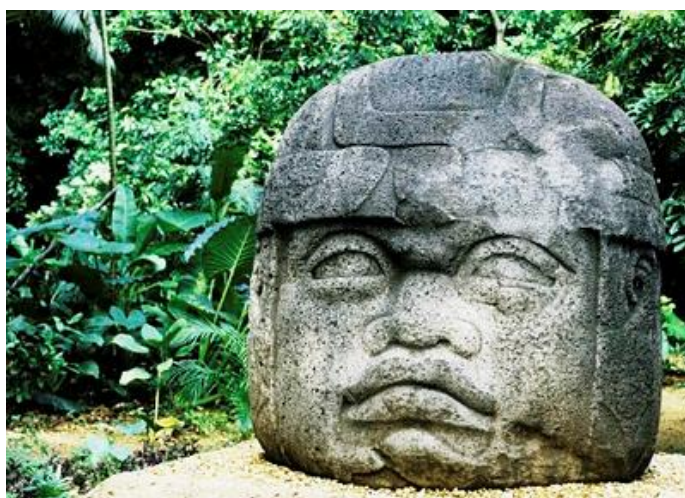


FORO NACIONAL DE JÓVENES TABASCO 2011

CONCLUSIONES PRELIMINARES

Poco más de 50 jóvenes HOMBRES Y MUJERES participamos en el Foro Nacional de Jóvenes: Dando una respuesta Integral al VIH. Hemos trabajado durante dos días para fortalecer la agenda política en materia de VIH/sida con perspectiva juvenil, hemos concluido nuestras actividades el día de hoy generando insumos de trabajo para el corto, mediano y largo plazo.



La problemática del VIH/sida nos compromete profundamente a seguir trabajando y generar acciones a nivel local y nacional de forma articulada partiendo principalmente de tres herramientas que consideramos son fundamentales para exigir al Estado Mexicano el cumplimiento de los compromisos asumidos y la creación de políticas públicas en materia de juventud y VIH/sida, vinculadas a los programas de salud sexual y reproductiva:

La Declaración Ministerial "Prevenir con Educación", firmada en el marco de la VIII Conferencia Internacional de SIDA en 2008, firmada por 16 ministros de Salud y Educación de América Latina y el Caribe, donde a nivel país necesariamente tenemos que enfocarnos a la institucionalización de la educación integral en sexualidad, el aseguramiento de los servicios amigables de salud para la atención apropiada de las necesidades de las y los jóvenes y adolescentes.

Asimismo, es urgente garantizar el acceso oportuno a las pruebas de VIH para las y los jóvenes y adolescentes en un marco del respeto a los derechos humanos y una perspectiva

de género. Por tanto, es indispensable identificar a las y los responsables de la implementación y cumplimiento de la declaratoria a nivel local por parte de la Secretaría de Educación Pública.

En este sentido, hacemos un llamado enérgico a la SEP para dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos en la declaratoria en materia de educación.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio son los compromisos asumidos en el año 2000 por los gobiernos para dar respuesta a las problemáticas más urgentes a nivel mundial. Estamos convencidos que respecto al objetivo Número 6, relacionado al VIH/sida, es necesario que el Estado Mexicano asuma en articulación con la sociedad civil, el compromiso de generar una reforma a la currícula nacional que incluya la educación integral en sexualidad, desde una perspectiva laica y basada en evidencia científica; capacitar y sensibilizar al personal docente del gobierno federal y estatal respecto a las necesidades de las y los jóvenes y adolescentes en materia de salud sexual y reproductiva; modificar la NOM-010 para el acceso a las pruebas de detección de VIH a los adolescentes y jóvenes, promover el acceso y disponibilidad de insumos de prevención de VIH y asegurar el acceso universal a la terapia antirretroviral.

Reconocemos la importancia de la Declaración UNGASS. Exigimos el cumplimiento de las metas establecidas en la Declaratoria signada en 2011 por nuestro país; y exhortamos a la sociedad civil a liderar el monitoreo y la observancia de los indicadores que sea incluyente desde la perspectiva de las juventudes. Asimismo, exigimos el reconocimiento de la importancia del apartado número 25 de la declaración, que indica explícitamente la necesidad de considerar a las y los jóvenes como población prioritaria en la lucha contra el SIDA. Tomando en cuenta el acceso a educación y programas de salud sexual y reproductiva que las y los jóvenes necesitan para protegerse a sí mismos. Exigimos el reconocimiento de jóvenes en situación de calle, privados de su libertad, indígenas y a otros grupos de jóvenes en mayor vulnerabilidad.

Nosotros, las y los jóvenes concluimos los trabajos de nuestro Foro, con el compromiso asumido de dar seguimiento a la Agenda Política Nacional sobre VIH/sida con perspectiva juvenil, reconocemos la educación y la salud como base para la reducción de nuevas infecciones en jóvenes y adolescentes.